

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN FINAL

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-109 de 2014

“CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN VIAL, AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA DE LA ZONA DE DEPRESIÓN EN EL INGRESO AL MUNICIPIO DE GUATAPÉ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, COMO SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE PARADORES URBANOS Y CONSOLIDACIÓN DEL TURISMO COMO PRIMER EJE ECONÓMICO MUNICIPAL.”

PROPUESTAS PRESENTADAS:

No.	PROPONENTES
1	DANIEL VELASCO GONZALEZ
2	BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.

VERIFICACION JURÍDICA HABILITANTE:

Revisadas las propuestas por parte de la Dirección Jurídica del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Turismo, en su aspecto jurídico frente a los requisitos de la invitación se concluye que los proponentes CUMPLEN con los requisitos jurídicos habilitantes exigidos.

PROPONENTES	Cumple	No Cumple
DANIEL VELASCO GONZALEZ	X	
BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.	X	

La verificación realizada por la Dirección Jurídica hace parte integral de esta evaluación.

VERIFICACION FINANCIERA HABILITANTE:

Revisadas las propuestas por parte de la Dirección Financiera del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Turismo, en su aspecto financiero frente a los requisitos de la invitación se concluye que los proponentes CUMPLEN con los requisitos jurídicos habilitantes exigidos.

PROPONENTES	Cumple	No Cumple
DANIEL VELASCO GONZALEZ	X	
BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.	X	

La verificación realizada por la Dirección Financiera hace parte integral de esta evaluación.

VERIFICACIÓN TÉCNICA HABILITANTE

Visita Obligatoria:

PROPONENTES	Cumple	No Cumple
DANIEL VELASCO GONZALEZ	X	
BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S	X	

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN FINAL

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-109 de 2014

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

PROPONENTE	CERTIFICACIONES	VERIFICACIÓN
<p>DANIEL VELASCO GONZALEZ</p>	<ul style="list-style-type: none"> Un acta de entrega y recibo definitivo de obra expedida por EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS suscrita el 4 de febrero de 2013 mediante contrato N°1130 del 2012 el cual tenía por objeto el mantenimiento de la carretera Leticia- Tarapacá Departamento de Amazonas, del pr 4+386 al pr 25+00 ruta 85 tramo 8501, se realizó la extensión y compactación de súbbase mejorada con cemento, volumen total de concreto para pavimento hidráulico ejecutado fue de 1583 m2. Por un valor de \$412.360.904. Un acta de recibo de obra de LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ALCALDIA DE MANIZALES, contrato N° 1209030649 y cuyo objeto fue realizar el mantenimiento y reparación de los inmuebles de propiedad del Municipio de Manizales dentro del programa guardianes de la infraestructura, alcance contempla suministro e instalación de malla eslabonada perimetral, altura 2 m, 992 ml, reparación de malla de porterías Por un valor de \$146.303.529. 	<p>CUMPLE</p>
<p>BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S</p>	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación y acta de liquidación de BRENNTAG COLOMBIA S.A suscrita el 15 de Agosto de 2012 mediante contrato N° BCS-OC-EM-001-2011 y el cual tenía por objeto la "construcción de las obras preliminares, movimientos de tierras, plataformas para tanques del 1 al 5, muros, anillos, escaleras, diques de concreto, cimentación, estructura de cubierta, construcción de parqueaderos y vías, construcción de bodega, muelle de camiones, rack de instalaciones, cuarto compresor, instalaciones eléctricas, red hidráulica a conexionado, zonas verdes, estructura metálica, sistema de circuito cerrado de televisión, canalización de aguas, demolición anillos, adecuación de zona de raspel cuarto para traje de bomberos y actividades varias, de acuerdo a anexo 1 Mosquera localizada en la variante Mosquera- carretera troncal de occidente Cundinamarca – Colombia. Por valor de \$1.702.94.0973. <p>En acta de entrega y liquidación del contrato se hace constancia de la realización de suministro e instalación de cerramiento en malla eslabonada con 1735 ml. Y la realización de construcción de parqueaderos y vías en pavimento en concreto con refuerzo en malla electro soldada con 4528, 60 m2 ejecutados y entregados a entera satisfacción.</p>	<p>CUMPLE</p>

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN FINAL

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-109 de 2014

EQUIPO DE TRABAJO CLAVE

PROPONENTE	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
DIRECTOR DE OBRA		
DANIEL VELASCO GONZALEZ	Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: Daniel Velasco González Exp. Tarjeta Profesional: 21 de Diciembre de 1999 Presenta carta de intención.	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación del UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA suscrita el 12 de Junio de 2008 mediante contrato N°004 de 2006 y cuyo objeto fue la construcción de la II etapa del cambio de techos de las oficinas de la universidad sede amazonia, realizando actividades como suministro e instalación de columnas en quinilla o acapu, pedestales en concreto de 3000 psi. Durante 7 meses. En calidad de Director de Obra. 	
BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S	Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: Iván Darío Acosta Sabogal Exp. Tarjeta Profesional: 19 de febrero de 2009 Presenta carta de intención.	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación de HIDROS DE COLOMBIA suscrita el 3 de septiembre de 2012 con cargo de Director de Obra en los estudios, diseños, construcción y rehabilitación de vías locales, obras de urbanismo, programa urbaniza tu cuadra, en varias localidades de Bogotá. (Bosa, Kennedy, Fontibón.)Durante 10 meses. 	

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
RESIDENTE DE OBRA		
	Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: Jorge Enrique Hernández Exp. Tarjeta Profesional: 18 de Septiembre de 1986 Presenta carta de intención.	CUMPLE

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN FINAL

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-109 de 2014

<p>DANIEL VELASCO GONZALEZ</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un acta de recibo de obra de LA GOBERNACION DEL AMAZONAS suscrita el 16 de Febrero de 2004 con cargo de residente de obra en la construcción de pavimento rígido y concreto en la carrera 8 entre calles 6 y 3 y calle 5 entre las carreras 8 a 7 del municipio de Leticia, Amazonas. Durante 2 meses. • Un acta de entrega y recibo definitivo de obra expedida por EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS suscrita el 12 de Diciembre de 2007 mediante contrato N°1406 del 2006 con cargo de residente de obra el cual tenía por objeto el mejoramiento de la via Tarapacá- Leticia-. Departamento de Amazonas, con actividades como: excavaciones, concreto clase D, concreto clase F, acero de refuerzo grado 60 Durante 5.5 meses. 	
<p>BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: Carlos Enrique Rodriguez Córdoba Exp. Tarjeta Profesional: 18 de Septiembre de 1982 Presenta carta de intención.</p> <p>1. Una certificación de CONSORCIO COORDINAR AR-92 suscrita el 28 de Marzo de 2003 con cargo de residente de obra en el contrato IDU- UEL 12-238-2002 cuyo objeto fue la pavimentación de vías en concreto de la localidad e barrios unidos en Bogotá Durante 6 meses.</p>	<p>CUMPLE</p>

DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

OFERENTE	VALOR PROPUESTA PRESENTADA	ANALISIS A.I.U PRESENTADO (%)	VALOR PROPUESTA VERIFICADO	ANALISIS A.I.U VERIFICADO (%)	RESULTADO PROPUESTA ECONOMICA
<p>DANIEL VELASCO GONZALEZ</p>	<p>\$ 458.916.679</p>	<p>28</p>	<p>\$ 458.916.679</p>	<p>28</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S</p>	<p>\$ 451.509.654</p>	<p>18</p>	<p>\$ 451.509.654</p>	<p>18</p>	<p>CUMPLE</p>

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN FINAL

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-109 de 2014

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TECNICOS HABILIANTES

PROPONENTES	VISITA OBLIGATORIA	EXPERIENCIA GENERAL	PROFESIONALES CLAVES.	PROPUESTA ECONOMICA	VERIFICACIÓN
DANIEL VELASCO GONZALEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Nota: El día 13 de junio de 2014 se publicó en la página web de FONTUR el Informe de Verificación de Requisitos habilitantes y de Evaluación estando dentro del término de traslado a los proponentes, este informe fue objeto de observaciones por parte del proponente DANIEL VELASCO GONZALEZ, mediante comunicación escrita radicada en las oficinas del Fondo el día 17 de junio de 2014.

El día 18 de junio de 2014 se realizó la solicitud de documentación a la sociedad BCS INGENIERIA Y PROYECTOS SAS, mediante documento publicado en la página web de FONTUR, en donde se solicitó aclarar la certificación expedida por el CONSORCIO LYA en donde se certifica al señor Carlos Enrique Rodriguez como Residente De Obra según folio 87 de la propuesta.

El día 19 de junio de 2014 el proponente BCS INGENIERIA Y PROYECTOS SAS solicitó prorroga debido a la solitud ante el IDU de la documentación requerida, el Fondo en atención a esa solitud prorrogó la entrega de los documentos solicitados hasta el día 26 de junio de 2014.

Debido a que no fue posible aclarar el cargo de Residente de Obra del señor Carlos Enrique Rodriguez en el contrato 432 de 1999. FONTUR en aras de realizar las averiguaciones respectivas y en cumplimiento del principio de Selección Objetiva, suspendió el proceso FNT-109-2014 mediante acta publicada en su página web el día 9 julio de 2014 para solicitar al proponente la debida documentación.

En comunicación del día 22 de julio de 2014, el representate legal del proponente BCS INGENIERIA Y PROYECTOS SAS informo a FONTUR la imposibilidad de allegar la documentación requerida, lo que restringe la posibilidad al Comité Evaluador de realizar una comparación de los documentos generando duda en cuanto a la veracidad de la información presentada frente a la calidad de Residente de Obra del señor Carlos Enrique Rodriguez.

Esto debido a que mediante comunicación enviada el IDU por parte de la Dirección de Infraestructura (Radicado 20145261027162 del 01/07/14) de FONTUR, no se logró evidenciar el cargo desempeñado por el profesional presentado en la propuesta como Residente de Obra ya que la información enviada por el IDU demuestra que el Residente de Obra fue el señor Jaime Borda, tal y como consta en las actas de terminación del contrato 432 de 1999, expedidas por el IDU.

De acuerdo con lo anterior, y en virtud del numeral 3.1.5 Causales de rechazo, literal e: "Cuando FONTUR corrobore que la información suministrada por el proponente en alguno de los documentos no es veraz", al numeral 4.4.3. Requisitos que deben cumplir las certificaciones de experiencia. 4.4.3.2. Contenido. Párrafo

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN FINAL

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-109 de 2014

final: "(...) FONTUR se reserva el derecho de verificar la información presentada, si las certificaciones aportadas por el proponente no se pudieran verificar en su contenido, aún con la entrega de documentos subsanables, la misma no será tenida en cuenta." y el numeral 4.4 Equipo de trabajo clave menciona que "(...) En caso de que la información suministrada para hacer valer al profesional sea falsa o inexacta, el proponente será descalificado y su propuesta no será tenida en cuenta."

Por lo anterior, el Comité Evaluador no procede con la ponderación de la propuesta presentada por el proponente BCS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.

CALIFICACIÓN

CRITERIO	PUNTAJE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL	100 PUNTOS
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES Y EXPERTOS DEL EQUIPO DE TRABAJO	100 PUNTOS
VALOR DE PROPUESTA ECONÓMICA	100 PUNTOS
TOTAL	300 PUNTOS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO

PROPONENTES	CERTIFICACION	CALIFICACION
DANIEL VELASCO GONZALEZ	<ol style="list-style-type: none"> Un acta de entrega y recibo definitivo de obra expedida por EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS suscrita el 4 de febrero de 2013 mediante contrato N°1130 del 2012 el cual tenía por objeto el mantenimiento de la carretera Leticia- Tarapacá Departamento de Amazonas, del pr 4+386 al pr 25+00 ruta 85 tramo 8501, se realizó la extensión y compactación de súbbase mejorada con cemento, volumen total de concreto para pavimento hidráulico ejecutado fue de 1.583 m2 de los cuales 1.000 m2 fueron habilitantes y el resto ponderables. Un acta de entrega y recibo definitivo de obra expedida por EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS suscrita el 12 de Diciembre de 2007 mediante contrato N°1406 del 2006 el cual tenía por objeto el mejoramiento de la vía Tarapacá – Leticia área total de concreto 1.607 m2. Un acta de entrega y recibo definitivo de obra expedida por EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS suscrita el 5 de Julio de 2008 mediante contrato N°1907 del 2005 el cual tenía por objeto construcción y rehabilitación de muelles y adecuación de orillas en el municipio de puerto Nariño – Río Amazonas, se construyeron los muelles comerciales e institucional mediante escalinatas y rampa lateral, se fijaron a las bitas e instalaron las unidades flotantes de acceso portuario para cada muelle, área total de pavimento rígido 788 m2. Un acta de recibo de obra de LA SECRETARIA DE OBRAS 	100 puntos

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN FINAL

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-109 de 2014

	<p>PUBLICAS, ALCALDIA DE MANIZALES, contrato N° 1209030649 y cuyo objeto fue realizar el mantenimiento y reparación de los inmuebles de propiedad del Municipio de Manizales dentro del programa guardianes de la infraestructura, alcance contempla suministro e instalación de malla eslabonada perimetral, altura 2 m, reparación de malla de porterías 992 ml de cerramiento en malla eslabonada.</p> <p>5. Una certificación de FUNAMBIENTE suscrita el 14 de Marzo de 2008 cuyo objetivo fue la implementación de un sistema cerrado de televisión para control y vigilancia de al centro agroforestal Guayaco.</p>	
--	---	--

PROPONENTES	CALIFICACION
DANIEL VELASCO GONZALEZ	100 puntos

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROFESIONAL CLAVE

PROPONENTES	CERTIFICACION	CALIFICACION
DIRECTOR DE OBRA		
DANIEL VELASCO GONZALEZ	<p><u>Daniel Velasco González</u></p> <p>1. Una certificación del LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE AMAZONIA, con cargo de director de obra suscrita el 13 de Mayo de 2009 mediante contrato N° 004 de 2008 y cuyo objeto fue la construcción de la II etapa del laboratorio de inmología. Durante 7 meses.</p> <p>2. Una certificación del LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE AMAZONIA suscrita el 12 de Junio de 2008 mediante contrato N° 003 de 2006 y cuyo objeto fue la construcción de la II etapa de alojamientos de la universidad. Durante 6 meses.</p>	50 Puntos

PROPONENTES	CERTIFICACION	CALIFICACION
RESIDENTE DE OBRA		
DANIEL VELASCO GONZALEZ	<p><u>Jorge Enrique Hernández</u></p> <p>1. Una certificación de FUNAMBIENTE suscrita el 13 de Agosto de 2010 Alcaldía de Bosa en calidad de residente de obra y cuyo objeto fue la construcción y</p>	50 Puntos

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN FINAL

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-109 de 2014

	<p>pavimentación de vías carrera 102 b carrera 108 entre calle 58... Durante 8 meses y 20 días.</p> <p>2. Una certificación de FUNAMBIENTE suscrita el 13 de Agosto de 2010 Alcaldía local de san Cristóbal sur en el cargo de ingeniero residente de obra, su objeto fue la construcción y pavimentación de vías urbanas calle 1ª sur entre carrera 4 y 6. Durante 5 meses.</p>	
--	--	--

PROponentES	CALIFICACIÓN
DANIEL VELASCO GONZALEZ	100 puntos

VALOR PROPUESTA ECONÓMICA

Se asignará el máximo puntaje de cien (100) puntos, al oferente cuya propuesta corregida esté más cerca por debajo de la media geométrica. Para el cálculo de la media geométrica se tendrá en cuenta el valor de la propuesta corregida de todas las propuestas hábiles presentadas y se aplicará la siguiente fórmula:

$$MG = \sqrt[n]{PE_1 \times PE_2 \times PE_3 \times \dots \times PE_n}$$

MG = Media Geométrica

PE_i = Propuesta Económica Corregida de cada Oferente

n = Cantidad de Propuestas Hábiles Presentadas

Para el resto de propuestas rectificadas, se restarán de a 10 puntos en orden de cercanía a la media geométrica por debajo, agotadas las ofertas por debajo de la media geométrica se continuará restando de a 10 puntos a las que estén por encima en orden de cercanía a la media geométrica.

OFERENTES	VALOR DE LA PROPUESTA
PRESUPUESTO CONSULTORIA	\$ 467.289.720
LIMITE INFERIOR 90%	\$ 420.560.748
VALOR MEDIA GEOMETRICA	\$ 458.916.976

PROponentE	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
DANIEL VELASCO GONZALEZ	\$ 458.916.976	100 puntos

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN FINAL

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-109 de 2014

TOTAL CONSOLIDADO REQUISITOS TECNICOS PONDERABLES

PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PROFESIONALES CLAVES	PROPUESTA ECONOMICA	CALIFICACIÓN
DANIEL VELASCO GONZALEZ	100 Puntos	100 Puntos	100 Puntos	300 Puntos

La oferta que obtuvo mayor puntaje en la evaluación técnica es la presentada por el oferente DANIEL VELASCO GONZALEZ

La evaluación se firma en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días de julio de 2014.

COMITÉ EVALUADOR